



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

San Miguel de Tucumán, **24 FEB 2017**

VISTO el Expediente N° 29158/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 006/2016 solicita la designación de la Profesora Ladislada del Puy Molina Azcarate como "Tutora Docente" de 1° "B" en 7 (siete) hs. cá. (732) del Ciclo Preparatorio, a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que es función de la Dirección elegir a los "Tutores" de 1° Año del Ciclo Preparatorio.

Que el perfil de los "Tutores" de 1° Preparatorio debe contribuir fuertemente a la integración de los alumnos con la comunidad.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **LADISLADA DEL PUY MOLINA AZCARATE** DNI: 13.847.829, como Tutora Docente de 1° "B" en 7 (siete) hs. cá. (732) del

Ciclo Preparatorio del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N°  
Pao

0079

2017

*ml*

*[Signature]*  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Signature]*  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Signature]*  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
a cargo del Despacho de la Secretaría  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.